

JUEVES, 21 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 160

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2014-11726** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la explotación mediante concesión de ocupación de un inmueble ubicado en dominio público municipal. Expediente 197/2014.*

Anuncio de licitación para la explotación mediante concesión ocupación de un inmueble ubicado en dominio público municipal (bar "El Snack", ubicado junto al Paseo Marítimo) conforme al régimen de los artículos 91 y siguientes de la Ley 33/2003, de Patrimonio de las Administraciones Públicas:

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo y dependencia: Ayuntamiento de Laredo (Cantabria), Servicio de Patrimonio.

b) Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Laredo, Avenida de España 6, 39770 Laredo (Cantabria). Teléfono: 942 9605100; fax: 942 607603; correo electrónico: patrimonio@laredo.es. Web del perfil del contratante:

[http://www.laredo.es/09/ayto\\_contratos\\_todos.php](http://www.laredo.es/09/ayto_contratos_todos.php)

c) Fecha límite para obtención de documentos e información y presentación de ofertas: Durante el plazo de veintiséis días naturales a partir de la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Ocupación del dominio público bajo régimen de concesión en concurrencia competitiva (artículo 91 y ss. Ley 33/2003).

b) Descripción: Explotación para uso hostelero (cafetería adscrita al grupo D del Decreto de Cantabria 72/1997) de inmueble de titularidad municipal lindante por su frente con el Paseo Marítimo de Laredo y por su trasera con la calle Enrique Mowinckel, a la altura de la intersección de esta última con la calle República de Colombia, con referencia catastral 5070501VN-6046N0001KZ. Período de veinte años ampliables hasta un máximo de veinticinco años previa concertación de prórroga por mutuo acuerdo.

3.- Tramitación y procedimiento: Ordinaria y procedimiento abierto.

4.- Criterios de adjudicación: Según pliego de condiciones.

5.- Precio mínimo para licitar: 23.960,13 euros de canon anual.

6.- Garantías exigidas: Provisional: 1.000,00 euros. Definitiva: 10% del canon anual ofertado por el adjudicatario.

7.- Requisitos específicos del contratista: Según lo señalado en el pliego de condiciones, especialmente Base 11ª.

8.- Apertura de ofertas: En las dependencias del apartado, según procedimiento señalado en Base 19ª.

9.- Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Laredo, 8 de agosto de 2014."

El alcalde presidente,

Ángel Vega Madrazo.

2014/11726

CVE-2014-11726